

“EL SENTIMIENTO DE LO BELLO”: LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN LAS ESCUELAS NORMALES DE SANTANDER 1886 - 1899

JENNY BEATRIZ QUIJANO MARTÍNEZ

Recibido Julio de 2006

Aceptado Marzo de 2007

RESUMEN

Este artículo analiza los contenidos de los textos de enseñanza de la Música utilizados en las Escuelas Normales de Santander, para establecer cuáles fueron los propósitos que orientaron la educación en la escuela y cual fue la formación de los profesores, que se quiso implementar con el proyecto regenerador en 1886 – 1899.

PALABRAS CLAVE

Música, Educación, Moral.

ABSTRACT

This work focuses our attention on the knowledge involved in books of Music that were used in ESCUELAS NORMALES DE SANTANDER to notice what were the ideas that determined the direction of Education at School and what was the teachers' training that was taken into account in the big project from 1886 to 1899.

KEY WORDS

Music, Education, Morals.

Introducción

El presente trabajo se propone una reconstrucción historiográfica, sobre las nociones morales presentes en los artículos, textos y programas de enseñanza de la música, utilizados por los maestros en el aprendizaje y enseñanza de las Escuelas Normales de Santander, 1886 – 1899.

El papel asignado al texto escolar en el ámbito de la historia de la educación ha adquirido gran poder hoy en día, gracias a que se considera como fuente y objeto de investigación. Existen proyectos para la conservación y divulgación del texto escolar como el “Proyecto Manes” en España y el “Proyecto Emmanuel” en Francia, que han desplegado gran cantidad de trabajos de los siglos XIX y XX, especialmente sobre temas como la pedagogía, la lectura, la historia, etc.

La enseñanza de la música es un tema aún no muy abordado por historiadores de la educación. Este tipo de trabajos requieren de un mayor análisis ya que muy difícilmente un maestro o un escritor, pudieron llegar a reflejar el entorno vivido en la construcción de un texto o artículo en ésta área. Sin embargo, el estudio de la música en esta investigación se fortalece por haber sido estudiado en este periodo;

todos los artículos, textos, informes, alocuciones, determinaron el carácter más significativo de la música: su contribución moral. Y así, la música a través de este trabajo será abordada conforme a la formación moral.

1. Las Reformas Educativas 1886 - 1899

La reforma educativa en el año de 1886, se efectuó a partir de la Constitución de 1886 y el concordato¹ de 1887 dirigida por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro. Sus orientaciones educativas especificaron que la Religión y la Iglesia católica serían el elemento unificador del país. Caro y Núñez coincidían en sus críticas contra el liberalismo porque este no proporcionó una solución al problema social y a la unidad nacional, originando el federalismo extremo, la separación entre Iglesia y Estado y la falta de un poder central. Por ello Núñez se interesó en un Estado centralizado y en la religión².

Entonces, el fundamento de la nación se convirtió en un “catolicismo ultramontano”³ y los resultados de este catolicismo, fue la expansión de la educación de tipo privado, llegando al país numerosas congregaciones de Hermanos como los Maristas, los Padres Salesianos, entre otros.

¹ Artículo 12 del Convenio celebrado entre el Sumo Pontífice León XIII y el Presidente de la República aprobado en la ley 35 de 1888. En: **CDHIR** *Gaceta de Santander* (En adelante *GS*), Bucaramanga 2067 (20 de julio de 1888) p. 3022

² GONZALEZ, Fernán. 1978. **Educación y estado en la historia de Colombia**. Bogotá, Serie Controversia No. 77 – 78, CINEP, p. 61

³ Lengua y Poder: el Proyecto de Nación en Colombia a finales del Siglo XIX. Erna von der Walde Uribe, New York University, E.E.U.U

Por tanto, todas las escuelas costeadas por el Estado debían profesar la fe católica y cualquier práctica en contra de la religión por parte de algún miembro de alguna de las escuelas, certificaba la suspensión. El Estado se preocupó por unificar la educación y se encargó de reglamentarla, inspeccionarla, organizarla y considerarla como no obligatoria para salir del esquema implantado durante la época federal.

Debido a que la enseñanza de la religión sería dirigida por la Iglesia, los párrocos tenían el derecho a vigilar cómo se estaba desarrollando y los directores de escuela debían cooperar con ellos. Los textos empleados para esta enseñanza serían de autores católicos y debían ser aprobados por el Arzobispo de Bogotá⁴.

De esta manera, los materiales educativos que el Estado y la Iglesia determinaron significativos para la enseñanza en las escuelas, fueron escasos. Por ejemplo, la prensa educativa comenzó a desaparecer sin ser el lugar que anteriormente era: el espacio de encuentro de los pedagogos nacionales⁵. Los periódicos consultados como la Revista Escuela Primaria, muestra la escasez de material para el maestro y las publicaciones de años después, son en su mayoría, traducciones de autores extranjeros. Sólo hasta el año 1893 con la Revista de la Instrucción Pública de

Colombia y el plan Zerda, comienza una preocupación por las cuestiones pedagógicas, para brindarle al maestro un material de ayuda para su formación y para su desarrollo en las escuelas primarias. 6373418 6372214

Entre los años 1886 – 1893, las publicaciones referentes a la práctica educativas hacían énfasis en los métodos educativos propuestos por Pestalozzi, así mismo publicaban la asistencia y las calificaciones de los alumnos. Solamente entre los años 1893 – 1899, comienza la publicación de materiales como artículos, textos e informes sobre la educación de otros países. Sin embargo, no hay que olvidar, que algunos textos de enseñanza ya existían en las bibliotecas de las Escuelas Normales desde 1886.

Hay que tener en cuenta que, aunque se amplió la cantidad de publicaciones a favor de la formación del maestro, existió una real concentración en aquello que mostrara lo patriótico y lo religioso a través de la educación. Así mismo, prevaleció en el año de 1893, un regreso a la impresión de trabajos utilizados y recomendados en la reforma educativa de 1870, mostrándose de nuevo el método objetivo implantado en el país con la migración alemana, y la recomendación y publicación de obras de Nepomuceno Serrano, Alberto Blume, entre otros.

⁴ Ibid.

⁵ REY, Alicia. 2000. **La enseñanza de la lectura en Colombia 1870 - 1930 Una aproximación desde el análisis del Discurso**. Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Conciencias.

2. Los Libros de Enseñanza

Los manuales escolares en la investigación de la historia de la educación, han adquirido gran importancia, gracias a que el libro es considerado “*como un espacio de memoria en el que se han ido materializando los programas en que se concretó la cultura escolar de cada época, las imágenes y valores dominantes en la sociedad que produce y utiliza los textos y los modos de comunicación y apropiación de los contenidos de la instrucción*”⁶.

El libro se convierte en un material importante para la investigación educativa debido a que en el pasado fue un soporte del currículo por medio del cual las instituciones educativas transmitieron el conocimiento. Así, expresaron formas de información pedagógica, tácticas didácticas, métodos de enseñanza, la moral y el patriotismo indispensable en la formación de los alumnos.

En esta medida “*El protagonismo del libro de texto en la escuela, la importancia que se la ha venido atribuyendo en relación a la formación de la infancia y la juventud, se refleja en el continuado intento por parte de*

la autoridad – política o eclesiástica – de ejercer sobre él un rígido control”⁷. Los libros formaron parte en este período de estudio, del “*sistema de regulación moral y social impuesto por la minoría dirigente*”⁸.

Resumiendo, “*el libro escolar es un espacio de memoria como espejo de la sociedad que lo produce, en cuanto en él se representan valores, actitudes, estereotipos e ideologías que caracterizan la mentalidad dominante de una determinada época, o lo que es lo mismo, el imaginario colectivo que configura algunos aspectos fundamentales de lo que hoy se entiende por curriculum oculto, y también del explícito*”⁹.

En el desarrollo de este trabajo, se presta gran atención a los textos y los artículos escolares, determinando algunas características propias en cuanto a su divulgación y publicación. Esto se refiere a que “*los manuales eran entregados al público en forma de libros y también ofrecidos regularmente a través de los periódicos y revistas en el afán de llegar a todos los maestros del país con prontitud; por ello consideramos que dichas publicaciones, actuando como órganos de Instrucción Pública, fueron*

⁶ OSSENBACH SAUTER, Gabriela, SOMOZA RODRÍGUEZ, Miguel (Comp.) 2001. **Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina**, Madrid, Librería UNED, p. 38. Véase también: ALARCON MENESES, Luis Alfonso. Manuales y Textos Escolares como fuente para la historia de la Educación y la Cultura en el Caribe Colombiano. En: SANCHEZ, H, Historia, identidades, cultura popular y Música tradicional en el Caribe colombiano. Valledupar. Unicesar, 2004, pp 175-186

⁷ BENSO CALVO, Carmen. 1997. **Controlar y Distinguir**. Vigo. Universidad de Vigo. p 87

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Op cit.*

*los grandes manuales de esta época*¹⁰.

Siendo la Regeneración 1886 – 1899 el periodo a estudiar, es necesario tener muy presente que el Estado disminuyó su preocupación por los textos escolares y dejó todo en manos de la Iglesia. De la misma forma, el Estado destinó muy pocos recursos para la Instrucción Pública y la mayor cantidad de presupuesto fue a parar en manos del ministerio de Guerra.

Los únicos textos indispensables en la enseñanza fueron los de religión y los de lectura. La mayoría de ellos estaban dirigidos a la enseñanza de la Escuela Primaria. Sin embargo, no eran textos para que los niños los utilizaran sino generalmente para que los maestros dictaran las clases en estas escuelas.

Durante este período, para los alumnos de la escuela primaria por lo menos, se creía innecesario el contacto de ellos con los textos ya que esto convertía la educación en una enseñanza mecánica e iba en contra de la educación moderna. *“La fijación de textos en las Escuelas Primarias sería tan absurda como la fijación de programas, porque los verdaderos libros didácticos no son más que programas inteligentemente desarrollados. Las Escuelas Primarias necesitan útiles buenos y abundantes,*

*y principalmente maestros hábiles debidamente estimulados. En resumen: en la enseñanza primaria el niño es el programa del maestro, y el maestro es el texto del niño*¹¹.

En esta medida el libro en la escuela fue *“un buen auxiliar de la enseñanza”*¹² para los maestros. Lo cual justificaba el no uso de textos en las escuelas, era considerar el texto como un factor *“antieconómico”*¹³. Justamente, el uso de tan sólo el libro de religión o el de lectura para las escuelas primarias resolvía *“todas las exigencias de la escuela: enseña a leer, forma e instruye, colaborando además a reducir el gasto en material escolar”*¹⁴.

A eso podría responder también el cambio del formato de publicación de la Revista Escuela Primaria: primero una preocupación por la constancia de las calificaciones y asistencia a clase de los alumnos y luego, la publicación de materiales educativos de todas las áreas. De esta manera, si no había dinero para ofrecer textos a los maestros, se publicarían artículos y libros por temas educativos correspondientes a las diferentes materias de enseñanza. Estas publicaciones son muy importantes para la historia de la educación porque son *“una fuente constante: incluyen el aula en una base regular (semanal,*

¹⁰ Ibid. p. 20

¹¹ CDHIR Revista de la Instrucción Pública de Colombia (En adelante RIP) Bogotá, 1894, p. 14

¹² Ibid. p. 22

¹³ Ibid.

¹⁴ BENSO CALVO, Carmen. 1997, p. 92

mensual, etc)"¹⁵ y describen "*hábitos del aula*"¹⁶, noticias educativas, leyes, reformas, lecciones y reglamentos que dejan ver los vínculos entre los distintos ámbitos, mostrando una forma de pensamiento.

Igualmente, los libros fueron un ejemplo de "enseñanza uniforme y universal, y, de otra parte, el órgano de la instrucción primaria"¹⁷ y las publicaciones en los periódicos una "segunda manera más personal, más cómoda y flexible de presentar á los maestros lo que la misma juventud debe saber"¹⁸. Por ello, las publicaciones en las revistas serían durante ese período los grandes manuales de la época.

3. La Música como Área de Enseñanza

La importancia de la música como asignatura, correspondió al papel que le asignaron los modelos educativos europeos del siglo XIX. Todos los artículos educativos sobre música se publicaron para que fueran leídos por los maestros, mostraron una utilidad en esta materia para manifestar las nociones que favorecían la difusión del sentimiento moral y patriótico.

La música y su mayor especialidad, el canto, se constituyó en uno de los medios más significativos de educación en los pueblos civilizados. La pedagogía moderna los utilizó y los consideró indispensables en toda escuela organizándolos de conformidad con los principios de la nueva ciencia.

Se consideraba a la música como "*una especie de lenguaje universal por cuyo medio se comunican y estimulan los sentimientos más puros y desinteresados*"¹⁹. Igualmente, se concibió como un elemento que recreaba el espíritu de las tareas intelectuales, permitiendo que la enseñanza fuese más amena y proporcionara al hombre en general un esparcimiento agradable junto con sus otras labores cotidianas.

El canto fue calificado como un medio de educación formal y moral que cultivaba el oído, el carácter en los niños y debía ser obligatoria como aprender a escribir, rezar o leer. Su enseñanza en la escuela proporcionaba disciplina y disposición moral en los alumnos, aun sin importar que fueran revoltosos o "*somnolientos*"²⁰, o aunque pasaran por "*incorregibles*"²¹.

¹⁵ FERRAZ LORENZO, Manuel. **Repensar la Historia de la Educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas.** Biblioteca Nueva. p. 345

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ REP, No 750 – 751 (7 de agosto 1897) p. 702

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ J. H. Figueira. Sección Pedagógica, La educación musical en la escuela primaria, **En: CDHIR RIP**, 1893 p. 388

²⁰ "El Canto en las Escuelas", **En: CDHIR RIP**, 1893 p. 617.

Este artículo y el artículo de J. H. Figueira, coinciden en la utilidad que brinda la música con respecto a la formación de los alumnos en las escuelas.

²¹ J. H. Figueira. Sección Pedagógica, La educación musical en la escuela primaria, **En: CDHIR RIP**, 1893 p. 389

Hacia sentir en los niños impresiones fuertes, despertaba en ellos sentimientos, comunicaba el gusto por lo bello y aumentaba el significado educativo de la poesía.

Asimismo, el canto poseía la virtud de ser sentido, comprendido y disfrutado por la gente sin importar edad o grado de cultura. Por eso era de gran importancia enseñarlo. *“La música vocal es un importante factor educativo del sentimiento, que estimula las inclinaciones simpáticas y dulcifica el carácter, que contribuye a la integridad de la enseñanza y a despertar las aptitudes, que sirve de recreo y contrapeso al intelectualismo, que educa el oído y la voz, que forma hábitos de atención, y, finalmente, que favorece la disciplina escolar”*.²²

La educación del carácter y de la voluntad se lograba a través de la música y los cantos permitían el cultivo del patriotismo, el respeto, la caridad y el amor a Dios. *“El canto no es sino un ejercicio natural de la voz humana, es decir, el más bello y universal de los instrumentos. La voz humana es lo que más profundamente conmueve el alma y despierta con mayor poder los sentimientos generosos y el amor a nuestros semejantes, a Dios y a la patria. Habríamos podido colocar este ramo, como lo hacen muchos pedagogos, con la religión, la lengua y la historia, entre los que constituyen*

la parte moral y social de la educación. En efecto, este arte no sólo tiene por objeto el cultivo de la voz y del oído, sino también formar el espíritu y el corazón”.²³

4. Los Maestros y Alumnos de Música

Generalmente, los maestros que enseñaban música no duraban mucho tiempo en su cátedra.²⁴ Cambiaron por diferentes motivos que a veces eran mencionadas y en otros casos, tan sólo era nombrado el cambio por parte del gobierno del Departamento, quien era cual era costeara los gastos de este profesor.

Estos nombramientos a veces eran demorados y en algunos casos, otros profesores dictaban la clase; a su vez, los maestros del área de música, también enseñaban en otras asignaturas.

Un caso especial fue el profesor de música del año de 1893, el señor Domingo Bolívar. Este maestro ejecutaba el piano y se destacó en los actos conmemorativos de la ciudad y de las escuelas. Todo parece indicar, que el maestro Domingo Bolívar también era compositor, ya que una obra titulada *“Valses”* ejecutada por la Banda Militar en el acto de fin de año de las Escuelas Normales y de Artes y Oficios, aparece como de su autoría²⁵.

²² Ibid. p. 390

²³ A. Daguét, *“Manual de Pedagogía, Artes Gráficas”* En: **CDHIR RIP**, 1893, p. 453

²⁴ Esto es para el período que se está abordando, 1886 – 1893

²⁵ REP, No 494 – 495 (21 de diciembre 1893) p. 1965

No todos los alumnos que cursaban la Escuela Normal, aparecían con calificaciones sobre la materia. Siempre hubo un número reducido de alumnos que asistían a esta clase. Igualmente, durante algunos meses, no se dictaba por falta de maestros²⁶ o por falta de materiales²⁷.

Pero se desea recalcar que los maestros eran nombrados esporádicamente, que número de alumnos era reducido y que algunas veces no se dictaban las clases, los actos conmemorativos eran el reflejo de que existieron logros en esta enseñanza. Igualmente, el valor que adquirió la música se manifestó en:

- La existencia de esta materia en el currículo de las escuelas tanto Primarias como Normales.
- La publicación de artículos a favor de su enseñanza.

5. *Los Cantos Escolares*

Los cantos escolares se caracterizaron por ser himnos patrióticos, canciones, etc. En todas ellas dominaba un sentimiento moral del cual se enseñaba un estímulo al trabajo, a la virtud, al estudio, a la familia, a los héroes patrios o a Dios.

“Los cánticos religiosos influyen poderosamente en la resolución de la voluntad, contribuyendo á fortificar las demás potencias espirituales. No es menos grande la influencia de los himnos patrióticos sobre la educación moral. Nótese cuán decisivo es este influjo en los adultos en circunstancias opresivas de la voluntad.”²⁸

No obstante, los cantos no debían ceñirse a los cantos patrióticos y religiosos porque éstos no contribuirían de una forma armónica a la cultura de los sentimientos; para ello era necesario que hubiese una extensión a la familia, la vida infantil y social.

Cualquier tipo de canto era entendido como lírico y por lo tanto debía expresar sentimientos al ejecutarlo. Cualquier tipo de persona que cantara debía por medio de los tonos, propiciar diferentes sentimientos a quien lo escuchara; si no lo lograba estaba mal ejecutado. Todo consistía en considerar la música como un sentimiento que hablaba a otros sentimientos. Por esto debía nacer del corazón y buscaba dejar grabadas en el alma, impresiones de verdad.

²⁶ “Las de Música y Canto dejaron de asignarse, confiando en que el Gobierno del Departamento continuará, como antes, pagando el Profesor que deba desempeñarlas; pero en el caso de que así no fuere, se hará lo que se disponga por esa superioridad.” *CDHIR REP*, No 605 – 606 (2 de mayo 1896) p. 128

²⁷ “La clase de Música no se ha abierto por falta de violines; el Profesor se ha dedicado á hacer algunos ejercicios de canto”. *CDHIR REP*, No 373 – 374 (28 de abril 1892) p. 1487

²⁸ *Ibid.* p. 639

“Los cantos geniales, continúa el autor que acaba de citarse, refuerzan la alegría, las canciones patrióticas templan el ánimo, los cantos guerreros acrecentan el ardor de la pelea, los cantos sobre las cosas del universo despiertan el amor por la naturaleza, los cantos sobre las ocupaciones aumentan el amor al trabajo. Y donde se levanta un edificio ó un monumento, allí no debe faltar nunca un himno de alabanza y de gracias”²⁹

El fin verdadero del canto no era ser considerado como una destreza indispensable en las personas para interactuar en las reuniones sociales y en las vidas familiares. Por lo menos, en las fiestas cívicas, en las conmemoraciones y fiestas escolares, era necesario cantar y expresar desde el alma la alegría del interior. El canto ofrecía vida y dinámica a esas actividades sociales.

6. Cantos y Música Ejecutada en los Actos Oficiales de las Escuelas

En los actos oficiales de las Escuelas Normales tales como el 20 de Julio y los exámenes anuales, los temas de las canciones iban desde himnos hasta cantos y música ejecutada por la banda de música. Así, encontramos temas como el “Himno Nacional”, “Himno a

Bolívar”, “Canto a la Libertad” e “Himno a la Ciencia”.

Generalmente, son muy pocas las canciones alusivas a la religión en cuanto a los temas en los programas de las celebraciones, pero sí en elogio a la patria. Sin embargo, existe un registro de una canción llamada “*Oda a la fe*” que fue ejecutada por los alumnos de la Escuela Normal de varones en diciembre de 1892.

Las canciones más ejecutadas a través de los actos fueron cantos en honor a los héroes como las siguientes:

- Canto a Bolívar
- Canto a Nariño
- Canto a los Héroes
- Canto Saludo a Bolívar

También cantos a la patria y a Colombia:

- Canción a la Patria De la opera “Lucrecia de Borgia” adaptada por Trino Posada
- Canto Colombianos
- Canto 7 de Agosto
- Canto Patriótico

Igualmente algunos himnos:

- Himno Nacional
- Himno a la Ciencia
- Himno a la Libertad
- Himno Nacional. Sindici
- Himno a Colombia Música de L. I. Osorio

²⁹ Tomado del autor Schutze que cita los autores J. M. Muñoz y Luisa Maluschka de Muñoz. “Valor Pedagógico del Canto” *En: CDHIR RIP*, 1899, p. 640

- Himno de Guerra Colombiano
Música de Temístocles Carreño

El período estudiado presenta una carencia de información con respecto a las piezas ejecutadas. Por lo general, sólo se publicaba el nombre del tema, quienes la ejecutaban y en algunos casos, otros detalles como lo demuestra el anterior listado.

El entorno musical y en esto me refiero, a las obras musicales que las bandas ejecutaban, era completamente extranjero, mostrándose temas de Mozart, Verdi y sobre todo de Donizetti. También existieron composiciones de autores colombianos como Ponce de León, pero más bien fueron escasos en comparación con el porcentaje de composiciones extranjeras.

La música que se observa en los registros de los programas revela ritmos musicales muy variados como valeses, mazurcas, marchas, polkas y algunos pasillos:

- Obertura. Sinfonía de fausta. Donizetti
- Obertura. Duetto de Lucrecia de Borgia por Donizetti
- Valeses OH Francia! Te volviera a Ver. Ponce de León
- Recitativo é Cavatina de la linda. Donizetti.
- Valeses Hermosa Sabana. Ponce de León

- Obertura por la Banda. Don Juan... Mozart
- Marcha de Aída. Verdi
- Marcha de J. Lombardi
- El Manzanares. Bolero Español
- Obertura. Concierto para dos pistones. Carlini
- Gran Dúo de Esther. Ponce de León
- Valeses A Ti. Domingo Bolívar
- El Tricolor. Pasillo
- El Proscrito. Pasillo por N.N.
- Polka. María. Adam.

7. Ejercicios Adecuados Para la Enseñanza del Canto

Los cantos escolares debían acompañar el ejercicio diario de la enseñanza en general por que ayudaba a corregir la pronunciación del niño, fortificar la voz y el oído, además de facilitar la disciplina y la disposición moral de los alumnos.

Los ejercicios debían ser de la manera siguiente:

“Escójanse trozos que puedan servir al cultivo de la moralidad y del sentimiento de lo bello;” y de preferencia aquellos “en que la música concuerda mejor con el pensamiento del poeta”³⁰.

Los cantos debían ser adaptados a los ejercicios escolares de tal manera que debía haber un canto a la entrada y un canto a la salida. *“Un canto á la*

³⁰ CDHIR REP, No 932 – 933 (3 de mayo 1899) p. 617

entrada, por ejemplo, no debe despertar “ideas de holganza en pleno medio día;” debe ser sosegado, tranquilo, majestuoso, que despierte en los niños un sentimiento de quietud y casi de oración. Un canto de salida debe ser alegre; una especie de “desquite para el espíritu de los niños que tanta necesidad tiene de expansión y movimiento”³¹.

Finalmente, un canto de entrada y de salida ayudaría a marcar el paso de los alumnos, facilitando los cambios y, a su vez, un canto en medio de una clase que hubiera desarrollado un tema difícil, ayudaría a que los alumnos descansaran y se prepararan para la próxima lección.

8. Los Textos de Música

La música fue considerada como un medio de educación general ya que era una combinación de orden intelectual y moral, las que junto con dibujo, constituyeron la educación estética en la escuela. La música ayudaba en la escuela a despertar los sentimientos de lo bello, lo cual permitía alegrar la escuela y producir pasiones patrióticas y religiosas.

Sin embargo, son escasos los textos sobre música encontrados en las Escuelas Normales. En sus bibliotecas

se encontraron algunos registros de textos para la enseñanza de ésta área:

- 1 Principios de música por Savar
- 1 Música Terrenal (Constancio)
- 1 Guía del Cantor, por Methes
- 1 Diccionario de Ritmos
- 8 Guía de la enseñanza de Canto
- 9 Cancionero, por Blume³²

Debido a esa escasez los textos utilizados para la enseñanza de la música fueron los de Alberto Blume. Este autor publicó algunos para la enseñanza de la música:

- Instrucción para dirigir la enseñanza del canto en las escuelas primaria.
- Guía para la enseñanza en las escuelas.

En 1896, se publicó una obra de este autor titulada “*Plan General para la organización de las escuelas primarias de varones*”. Sin embargo muchos de los textos durante este periodo, fueron publicados por entregas en las revistas de educación que circularon en la época, las que de cierta manera se utilizaban como texto de enseñanza para la clase de música.

En 1899 se publicó en el Suplemento de la Revista Escuela Primaria el “*Diario de clases. Sección elemental, primer año. Modelos de las lecciones*

³¹ Ibid.

³² En: CDHIR Memoria del Secretario de Gobierno al Gobernador del Departamento Nacional de Santander (1888)

que deben dictarse en las escuelas primarias en desarrollo del Programa de estudios adoptado por el Ministerio de Instrucción Pública en el artículo 5 del Reglamento, arregladas por la Secretaria de Instrucción Pública del Departamento de Santander, 1899". Esta es una obra considerada también como texto guía para la clase de música, con la particularidad de que, al igual que el anterior texto citado de Blume, no sólo trabajó la música sino también la religión, educación objetiva, el dibujo y otros temas de interés educativo.

Hay que recordar que uno de los objetivos del gobierno al decretar la reorganización de la instrucción pública en el país, fue instaurar una "Enseñanza nacional"³³ y uniforme.³⁴ Por lo tanto, la Secretaría de Instrucción Pública buscó diseñar unos cuadros de distribución de las materias por años para cada sección de la escuela primaria: elemental, media y superior. Eran unos cuadros que debían ser colgados en los salones de las escuelas y debían ser observados por los maestros a la hora de dictar las clases, al realizar la distribución del tiempo y en fin, diariamente. Con estos cuadros se pretendía acabar con los malos maestros y con aquellos que intentaban ocupar sus puestos sin conocer las materias de estudio.

Asimismo, se intentaba hacer estudiar y conseguir textos de consulta a los maestros, para llevar a cabo su trabajo.

El "Diario de clases" fue el desarrollo de los cuadros de distribución, una especie de material de ayuda para la profundización de las clases. Las lecciones eran ejemplos para los maestros preparadas de tal manera que no existiera quien no pudiera consultarlas. Estos eran extensos y eran considerados entonces como suficientes para la clase de los niños a quienes estaba dirigido este sistema de control de tiempo y temas: "veinte minutos, trabajando un solo Maestro con tres secciones"³⁵.

8.1 "Plan General para la organización de las escuelas primarias de varones"

- **Estructura:**
 1. Distribución de las materias de las escuelas primarias
 2. Explicación del plan para las escuelas elementales y medias
 3. Exposición de materias con sus respectivos pênsum y explicación

El texto es una profundización de los contenidos de las materias que debían ser cursadas en las escuelas primarias. Se observa el plan y la profundización

³³ REP; No 959 (29 de septiembre 1899) p. 721

³⁴ Presente en el artículo 17 de la ley 89 de 1888 y el artículo 4 de la ley 89 de 1892

³⁵ Op. Cit.

sobre la música: a que hora debía dictarse la clase, cuales ejercicios eran más oportunos para llevar a cabo esta enseñanza, etc.

- *Contenido:* Esta obra abarca los programas de cada materia: lectura, música “en su especialidad, el canto”, dibujo, escritura, objetiva y aritmética. Presenta a su vez una exposición de algunas sugerencias relativas al maestro: “como hacer una clase”.
- *Autor:* Alberto Blume: fue un educador llegado con la misión alemana en 1870 para dirigir la enseñanza en la Escuela Normal de Cundinamarca durante el Estado Soberano, pero trasladado a la Escuela Normal en el Estado Soberano de Santander. El profesor Blume publicó gran variedad de trabajos para la enseñanza de la aritmética, la enseñanza de la lectura, la enseñanza del canto y conferencias de pedagogía. Sus múltiples obras fueron publicadas y algunas divulgadas por entregas en el periódico “El pestalozziano” en 1875 –1876. Este se dividía en varias secciones y una de ellas fue dirigida por él. Allí publicó artículos y composiciones musicales. Asimismo, Blume tocaba el violín, componía canciones y por ello impuso como obligación a los alumnos de las Escuelas Normales aprender a ejecutar algún instrumento

musical. En 1886, aún seguía como referencia sus obras en las Bibliotecas de las Escuelas Normales y así mismo volvieron a publicarse obras de su autoría en la Revista Escuela Primaria.

9. *El significado pedagógico de la música y el canto*

A través de la observación de los trabajos referentes a la música, salen a relucir algunas variables. Estas variables fueron líneas que caracterizaron la importancia de la música y el canto en la enseñanza a fines del siglo XIX. Son enumeradas gracias a que los autores coincidían el valor pedagógico de la música y el canto como elementos básicos en la formación moral del alumno y del ciudadano. Estas consideraciones de la época son las siguientes:

1. **La contribución a los Fines de Educación Formal y Moral**

Esto correspondía al cultivo del oído y el tono, al cultivo del “*sentimiento de lo bello*” y a la educación del carácter. Todo hacía parte de un conjunto que podía ser educado pero lo más importante era el alma, la cual era concebida como un instrumento que percibía los tonos musicales permitiendo la entonación para luego convertirlo todo en ideas. De esta manera, la música siempre iba a estar llena de sentimientos y no sería la voz y el oído los que la ejecutaran, sino tan solo serían un medio que el alma

utilizaría para realizarlo.³⁶

2. La formación del Carácter y la Voluntad

Para esta formación se puntualizó en las producciones musicales y en la naturaleza de los cantos pues éstos debían tener contenidos como la caridad, el respeto, el amor a Dios y el patriotismo. Estos contenidos serían los formadores del Carácter y la Voluntad.

3. La formación de la Conducta y la Aplicación

La sonoridad de la música influían en la vida emocional, importante en el desarrollo del carácter y la aplicación. De esta manera se ayudaba a fortalecer las buenas intenciones y se desviaban las “*malas inclinaciones*”³⁷.

4. El cultivo de la Sensibilidad

Este permitía el desarrollo y el fortalecimiento de lo estético porque gracias a las relaciones armónicas y rítmicas se podía llegar a “*una imagen de la belleza*”³⁸ en cuanto a la música.

5. La posibilidad de ejercer la Disciplina

Su explicación se da en las diferencias individuales ya que si un niño con vocación artística estaba feliz con su rendimiento no iba a presentar malos comportamientos. Igualmente, hay otras explicaciones que atienden al efecto que la música producía en la actividad mental teniendo en cuenta que la música tranquilizaba y entretenía. Así pues, la música y aún más el canto, contribuyeron a la enseñanza despertando aptitudes y formando prácticas de atención que fortalecían la disciplina³⁹.

6. La contribución a la Disposición Moral

El canto contribuía a la modificación de la disposición Moral de los alumnos gracias a que éste hacía sentir emociones y sentimientos. Esta disposición se refiere más al comportamiento de los alumnos en cuanto a su conducta: si eran revoltosos o perezosos.⁴⁰

³⁶ J. M. Muñoz y Luisa Maluschka de Muñoz. “Valor Pedagógico del Canto, De la Enseñanza del Canto en las Escuelas Primarias”, En: **CDHIR RIP**, 1899.

³⁷ FIGUEIRA, J. H. “La educación musical en la escuela primaria”. En: **CDHIR RIP**, 1893, p 389

³⁸ Op cit, 639

³⁹ Op cit, p. 390

⁴⁰ “El Canto en las Escuelas”, En: **CDHIR RIP**, 1893 p. 617

A manera de Conclusión

Tal como lo hemos descrito la música y su mayor expresión, el canto,⁴¹ se considero en el Departamento de Santander como una asignatura dedicada al “*sentimiento de lo bello*”⁴² para aprender a experimentar y encontrar la belleza. Asimismo, los fines educativos de este arte presentaban características en las cuales los autores que escribían sobre

este tema, coincidían convirtiéndose la música en un medio educativo que hacía parte de la educación moral e intelectual del alumno al cual se le pretendía formar como ciudadano. Sin embargo es necesario avanzar en este tipo de estudios para conocer en detalle los principales aspectos de este tipo de enseñanza a la cual trabajos como el aquí presentado resultan ser solo una primera aproximación para el caso de la región del oriente colombiano.



⁴¹ De acuerdo con Alberto Blume y los diferentes autores que publicaron artículos a favor de la enseñanza de la música en la escuela.

⁴² Varios autores concluyen que la música y el canto proporcionaba al niño el gusto por los sentimientos bellos o mas comúnmente citado “sentimiento de lo bello”. “El Canto en las Escuelas” **En: CDHIR REP**, No 932 - 933 (3 mayo 1899), p 617. FIGUEIRA, J. H. “La educación musical en la escuela primaria”. **En: CDHIR RIP**, 1893, p. 388. J. M. Muñoz y Luisa Maluschka de Muñoz. “Valor Pedagógico del Canto, De la Enseñanza del Canto en las Escuelas Primarias”, **En: CDHIR RIP**, 1899, p. 639